



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL

SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437

DESPACHO ORAL 002

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 129 DEL DÍA QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL 2016

NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
47-001-3333-007-2012-00094-01	EJECUTIVO	MIRIAM ROSA YANES CAHUANA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS	AUTO DE MEJOR PROVEER	10/11/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA
47-001-3333-001-2016-00407-01	EJECUTIVO	ISMAEL ENRIQUE MARQUEZ CHIQUILLO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	AUTO POR MEDIO DEL CUAL CONFIRMA DECISION DEL A-QUO	10/11/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA
47-001-2333-002-2016-00373-00	N Y R DEL DERECHO	MARIA DOLORES RAMIREZ MOSQUERA	COLPENSIONES	AUTO POR MEDIO DEL CUAL ADMITE LA DEMANDA	10/11/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA

47-001-2333-002-2016-00405-00	N Y R DEL DERECHO	MARLENE DE JESUS ACOSTA BORNACHERA	COLPENSIONES Y OTROS	AUTO POR MEDIO DEL CUAL INADMITE EL MEDIO DE CONTROL	10/11/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA
-------------------------------	----------------------	--	-------------------------	--	------------	-------	----------------------------------

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LAS 8:00 A.M.



JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario